

T.E.

SUPLEMENTO

Exterior

Trabajadores de la Enseñanza



NÚMERO 287. NOVIEMBRE DE 2007



Salarios cervantinos

ALCEs en Francia

MEC en Lisboa, de mal en peor

Editorial

Cuestión de espíritu
(antes llamado "talante")

Txema Martínez 2

Instituto Cervantes

Penurias económicas del personal de determinados centros del Instituto Cervantes

Mª Antonia López 3

Titulados superiores en los II.CC. Un mismo nivel de titulación requerido para diferentes realidades

Mª Antonia López 4

Entrevista

Rubén Cabello

Enseñanza del español en Rusia (II)- Moscú

Francisco Palazón 5

Centros en el exterior

Irregularidades en el inicio de curso en el Instituto español de Lisboa

Sección Sindical de FE CCOO de Portugal 6

Agrupaciones de Lengua y Cultura

La enseñanza de la lengua y cultura españolas a sus descendientes: una reivindicación secular de la emigración española en Francia

Carmen Blanco Rubio 8

Elecciones sindicales

El mensaje de los docentes en las elecciones sindicales de Francia

Ana Mª García Escobar 10

Profesorado visitante

Llegar a USA... y sobrevivir

Gloria Durán Hernández-Mora 12

Salud Laboral

Propuestas de CCOO-Exterior en la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el exterior

Pedro Corral 14

La Escuela de la II República

Exposición "La Escuela de la II República" en Ginebra, haciendo balande

Tomás Madrid 15

Programa y cartel de la Exposición para Italia sobre la Escuela de la II República 16



EDITORIAL

Cuestión de espíritu (antes llamado "talante")

Txema Martínez

NO NOS PILLA de sorpresa pero hemos de manifestar que sindicalmente, en las relaciones con una buena parte de la Administración educativa que incide en el exterior, estamos viviendo una época más que difícil chocante pero, ante todo, injusta e indignante.

No se puede decir que la Administración sea un todo monolítico, pero sí que en determinadas ocasiones cierra filas en torno a posturas que, si hubiesen correspondido al Gobierno anterior, las hubiésemos tachado de poco menos que autoritarias o restrictivas con los derechos sindicales (los propios elementos de la actual Administración que las imponen hubiesen sido los primeros en hacerlo). Ahora no sabemos si sonreír, porque es lo que deben esperar de nosotros, o bien responder con la denuncia. Como la situación nos parece grave, optamos por lo segundo. Curiosamente, ese 'cerrar filas' se produce en torno a las posturas más restrictivas, las de los elementos más autoritarios de la Administración, que coinciden con aquellos que, por su talante o incapacidad, encuentran grandes dificultades para aglutinar en un proyecto coherente al personal a su cargo. Y es ahí donde nos encontramos abocados en lugar de a una colaboración lógica y natural a una confrontación no deseada por nuestra organización.

En no pocas ocasiones nos encontramos con personas que interpretan su cargo como algo que por sí mismo otorga el acceso a la sabiduría. Confunden sabiduría con autoritarismo. El sabio siempre es humilde, tolerante y, ante todo, dialogante. Las libertades sindicales y la normativa que las regula surgieron con la intención de facilitar e impulsar la participación de los trabajadores y la de sus representantes, con la intención de normalizar la defensa de los derechos del trabajo. Su actual interpretación torticera se orienta en un sentido opuesto al de su génesis. Con ella, lo que intentan es cuestionar y negar los derechos sindicales de nuestros representantes.

Los representantes sindicales necesitan espacios y tiempos para ejercer adecuadamente sus tareas. Parece que sólo CCOO lucha por conseguir que la aplicación de la norma favorezca la acción sindical. Es lógico ya que CCOO es el sindicato que defiende en la práctica y en el día a día el respeto a las libertades sindicales, que lo es a los derechos de los trabajadores. Zancadillear el trabajo sindical de CCOO en el exterior es zancadillear 'el trabajo sindical' con mayúsculas. Por eso lo hacen, porque saben que la única organización que denuncia y planta cara a los excesos de algún consejero y de algún director incapaces es la nuestra y también a la inactividad de la administración que lo permite.

No nos basta que nos digan que tenemos razón en esos casos. Queremos que actúen. Y queremos todo nuestro tiempo, el que nos corresponde para realizar nuestro trabajo sindical, para responder como se merece a la confianza de aquellos que nos han otorgado su representación.



T.E. **enseñanza exterior**

DIRECCIÓN
José Mª Martínez Requejo

CONSEJO DE REDACCIÓN
Sara Álvarez Fernández, Mª Antonia López Jiménez,
Pedro Corral Madariaga, Ana Mª García Escobar

SECRETARÍAS GENERALES DE SECCIÓN

Alemania: alemania@fe.ccoo.es
Andorra: andorra@fe.ccoo.es
Australia-NZ: gaesal@hotmail.com
Bélgica: brussels@fe.ccoo.es
Brasil: brasil@fe.ccoo.es
Colombia: colombia@fe.ccoo.es
EE.UU.: eeuu@fe.ccoo.es
Egipto: cairo@fe.ccoo.es
Francia: francia@fe.ccoo.es
Grecia: atenas@fe.ccoo.es
Italia: italia@fe.ccoo.es
Libano: beirut@fe.ccoo.es
Marruecos: marruecos@fe.ccoo.es
Portugal: portugal@fe.ccoo.es
Reino Unido: reino.unido@fe.ccoo.es
Suiza: suiza@fe.ccoo.es

PARA CONTACTAR CON NOSOTROS/AS
Secretaría General y Formación: extenfor@fe.ccoo.es
Secretaría de Organización y Finanzas: ana.exterior@fe.ccoo.es
Secretaría de Personal Laboral, Salud Laboral y TIC: pcorral@fe.ccoo.es
Secretaría para el IC y la Mujer: cervantes@fe.ccoo.es

EDITA

Federación de Enseñanza-Exterior de CC.OO.

PORTADA

Portada: Ana González Hortelano

MAQUETACIÓN

Graforama. Tel. 91 301 67 02

IMPRIME

Gráficas Caro. Tel. 91 777 30 74

DEPÓSITO LEGAL: M. 4406-1992 / ISSN: 1131-9615



Impreso en papel reciclado

TE no se hace responsable ni hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.



Mª Antonia
López

Secretaría Gral. de
FE-Exterior CC.OO.
para el IC

Penurias económicas del personal de determinados centros del Instituto Cervantes

EN NUESTRO anterior número publicábamos el artículo que elaboraron los trabajadores del IC de Tel Aviv dando cuenta de cuál es la situación por la que atraviesan tras la continua devaluación del dólar, moneda en la cual tienen fijadas sus retribuciones, y de las gestiones que han llevado a cabo ante los responsables del Cervantes para pedir que sus salarios se adecuen al coste de vida del país donde residen y se homologuen a los del personal de la Embajada.

Al artículo en el que nuestros compañeros del IC de Tel Aviv han hecho pública la escasez de sus recursos económicos le seguirán otros llegados de diferentes II.CC. donde la situación es parecida porque ya de entrada, cuando el Instituto abrió centros en estos países, se les asignaron unas retribuciones insuficientes, por debajo incluso de lo que cobran trabajadores de idéntica categoría profesional en España, y porque la constante devaluación del dólar y la apreciación de la moneda local han reducido la ya de por sí débil economía familiar de quienes trabajan por y para el Instituto Cervantes.

Nuestra organización, por su parte, les ha aportado a los responsables del Instituto datos sobre el coste de la vida de aquellos países para los que exigimos con mayor urgencia que el Cervantes revise las retribuciones de sus trabajadores. Son los datos que nos proporcionan nuestros afiliados y representantes sindicales en los centros de Beirut, Manila, Pekín, o Calgary, entre otros, y referidos al precio de la cesta de la compra, vivienda, comunicaciones, asistencia sanitaria, escolarización de hijos... Hasta ahora la respuesta que recibimos de los responsables del Cervantes se remite siempre a



Portada del último libro de Maruja Torres que se desarrolla en Beirut, donde se ubica la cita de este artículo.

la falta de autorización por parte de la CECIR para proceder a la subida salarial que exigimos desde FE-CCOO.

En Beirut, por ejemplo, donde el Cervantes, tal como asegura Maruja Torres en el suplemento de El País (14-10-07) *constituye hoy día uno de los pocos núcleos de resistencia cultural*, las retribuciones brutas de un profesor son de 35.033,08 \$ brutos anuales. Según el cambio realizado por el propio Instituto para calcular las ayudas del Plan de Acción Social de Centros remitido a nuestro sindicato el 4 de julio pasado, esta cantidad equivalía entonces a 26.105,12 €. Ahora, solo tres meses después, esas mismas retribuciones equivalen a 24.628,67 € es decir, en el plazo de estos tres meses nuestros profesores en el Instituto Cervantes de Beirut han visto devaluarse sus retribuciones en 1476,45 €. Es fácil pues entender ahora lo que afirma Maruja Torres en su ya mencionado artículo, donde encomia el buen hacer de todo el personal del centro. Del profesorado dice

“mantiene tal nivel de entrega y coraje –los sueldos de la enseñanza no son para forrarse– que resulta emocionante”. Y es que los sueldos en los II.CC., en especial los de los profesores y los del personal local dan más bien para poco, para llegar a final de mes, como mucho. Y a pesar de ello son estos trabajadores los que han hecho del Instituto Cervantes lo que hoy es: una institución de prestigio fuera y dentro de nuestras fronteras.

Y Beirut es solo un ejemplo. Véase si no cuáles eran en julio pasado, sin tener en cuenta las últimas depreciaciones del dólar, las retribuciones brutas en euros de un profesor en los centros de

Israel	22.761,06
Filipinas	24.623,56
Líbano	26.105,12
Jordania	26.425,82
Siria	27.507,58
Egipto	31.043,17
China	31.681,79
Brasil	33.031,84

Retribuciones estas que vienen a suponer, una vez deducido IRPF y cuotas a la Seguridad Social, algo más de mil euros al mes. No está mal si tenemos en cuenta que la casi totalidad del profesorado de los II.CC. está constituido por profesionales altamente cualificados –con masteres y doctorados en Didáctica del Español y/o Lingüística Aplicada las más de las veces– y españoles en cierta medida desplazados a los cinco continentes donde está presente el Instituto.

Todo ello tiene que ser tenido en cuenta por el Instituto Cervantes para pedir a la CECIR con toda su fuerza la necesaria mejora de las retribuciones del personal de los centros. No hacerlo así no sería justo.



Mª Antonia López

Secretaría Gral. de
FE-Exterior CC.OO.
para el IC

Titulados superiores en los II.CC.

Un mismo nivel de titulación requerido para diferentes realidades

CUANDO se me encomendó preparar un artículo para el suplemento del mes de octubre del TE de exterior barajé la posibilidad de escribir sobre diversos asuntos de interés para el personal de los II.CC. y poco conocidos por quienes no conocen el Instituto Cervantes desde dentro. Precisamente quienes vivimos el día a día del IC en cualquiera de sus centros y oímos, vemos y leemos lo que de él dicen los medios de comunicación apreciamos que al menos existen dos realidades; la que observan los trabajadores y la que aflora a los medios. No puedo decir que la una o la otra sean falsas, todo lo contrario. Si los medios nos presentan una joven institución que en pocos años ha sabido consolidarse como motor de la divulgación de la lengua y culturas hispanas en los cinco continentes, no afirman nada que no sea cierto. Por otro lado, los trabajadores de los centros sienten una preocupación más que razonable en la desproporción de medios con que cuentan las diferentes áreas funcionales de los centros y por el trato desigual que se les da a los distintos colectivos de titulados superiores.

El ya clásico debate a cerca de quién genera ingresos y gastos en un centro Cervantes del exterior se ha instalado tanto el más pequeño y remoto de los centros de la red Cervantes, como entre los máximos responsables del Instituto en Madrid, que en última instancia son quienes tienen que decidir el uso responsable de los recursos de los que dispone la institución. No obstante, la FE-CC.OO. del Exterior ha expresado su postura al respecto pues, considera que la calidad de la enseñanza es algo por lo que el Instituto debe velar extraordinariamente, ya que los ingresos fijos de los centros provienen sobre todo de las tasas de matriculación que pagan sus alumnos, y sabemos que la calidad de enseñanza está muy relacionada con la motivación del profesor, con los medios que se ponen a su alcance y con las medidas organizativas que le permiten realizar su labor satisfactoriamente y en un ambiente propicio para ello.

El acuerdo que firmamos con el Instituto

hace ya casi un año introdujo una serie de medidas que, sin recoger todas las reivindicaciones de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, han repercutido favorablemente en las relaciones laborales del profesorado de plantilla de los II.CC. respecto a la situación de la que provenían. No obstante, quedan más cuestiones por resolver. Ahora quiero centrarme únicamente en el trato desigual que el Instituto da a los titulados superiores de los centros.

El Instituto exige titulación universitaria de segundo grado a todos aquellos que deseen acceder a un puesto de trabajo en un IC bien sea como predirectivo (Jefe de Estudios, Jefe de Biblioteca, Jefe de Actividades Culturales, Administrador), profesor, bibliotecario, o como gestor cultural. Sin embargo, aunque la titulación exigida es idéntica para los colectivos anteriores, el trato que dispensa el IC a unos y a otros es del todo desigual.

Los predirectivos, al ser personal sometido a traslado forzoso, disfrutaban de unas retribuciones muy superiores al resto del personal de los centros. Sin embargo cada vez es más constatable que la intención del Instituto es dejar de contratar en los centros del exterior Jefes de Biblioteca y de Actividades Culturales

y, en su lugar, ofrecer puestos de bibliotecario y gestor cultural. El motivo que el Instituto tiene para ellos se aprecia que es puramente económico; los segundos (bibliotecarios y gestores) tienen retribuciones sensiblemente inferiores a las de los de los primeros (Jefes de Biblioteca y de Actividades Culturales) ya que a ellos no se les asignan complementos de desplazamiento ni de residencia como lo tiene asignado el personal predirectivo sujeto a movilidad forzosa. Es muy posible que la raíz de este cambio en la oferta de puestos de trabajo que hace el Cervantes para el área de cultura en los centros del exterior se encuentre en el debate antes apuntado sobre quién genera ingresos y quién genera gastos en un IC, pero si fuese así, esto no estaría haciendo más que desviar la atención del auténtico origen de la cuestión.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. viene reivindicando para bibliotecarios y gestores culturales la aplicación de la legislación laboral española a fin de que, como sus compañeros profesores, vean facilitada su acreditación ante las autoridades locales y tengan acceso a un concurso de traslados que les permita concurrir a los puestos de nueva creación y/o a las vacantes que se produzcan en cualquier otro centro de la red Cervantes en idénticas condiciones a las ya establecidas para los profesores de plantilla.

Revisando las condiciones laborales de profesores, gestores culturales y bibliotecarios, nuestro sindicato ha constatado que el Instituto no tiene una política retributiva para las tres categorías: profesor, bibliotecario y gestor cultural. En general, aunque no siempre es así, las retribuciones de bibliotecarios y gestores son superiores a las de los profesores, por lo que FE-CC.OO. exige tanto la revisión al alza de los sueldos de los profesores a fin de equiparlos a los de sus compañeros con titulación superior como la aplicación de la legislación laboral española a todos aquellos puestos de trabajo que requieran para su desempeño un titulación superior.

Cartel en la entrada del IC de Bruselas



Enseñanza del español en Rusia (II) – Moscú

Como ya anunciábamos en la Revista de Septiembre 2007, la Enseñanza del Español en Rusia tiene uno de sus puntales más sólidos en el Instituto Cervantes de Moscú. Nuestro compañero Rubén Cabello nos cuenta, en esta ENTREVISTA, los detalles del trabajo que allí se realiza.



Rubén Cabello en un momento de la entrevista.

Entrevista realizada por **Francisco Palazón**

Francisco Palazón.- ¿Cuándo y cómo nace el Instituto Cervantes en Moscú?

Rubén Cabello.- El Instituto Cervantes nace en Moscú en febrero de 2002 fundamentalmente con dos objetivos: por una parte organizar cursos de español y de las lenguas cooficiales en España; por otra, difundir la cultura hispana mediante actividades socioculturales. Después, estos dos objetivos se traducen en múltiples funciones, como organizar y coordinar los exámenes DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) en todo el territorio de la antigua URSS; impartir cursos de formación para profesores de español; colaborar con organismos hispanoamericanos, españoles y locales a la hora de organizar actividades culturales; poner a disposición de profesores, hispanistas y del público en general una excelente biblioteca; etc.

F.P.- ¿Cómo se organiza el IC? ¿Con cuántos profesores cuenta?

R.C.- Para exponerlo de una manera clara, el trabajo en el Instituto se divide en dos grandes áreas cohesionadas por la Dirección del centro: Académica y Cultura. Al área Académica le correspondería la organización de cursos de lengua y de formación de profesores, la coordinación del DELE... en definitiva, lo relacionado con la enseñanza. Se imparten también cursos especiales (un Taller de Literatura, Español para los Nego-

cios, cursos de preparación para el DELE, Español y Cine, cursos de conversación...) y cursos de español a distancia a través de internet. Dentro de Académica, todo esto es llevado a cabo por casi 40 profesores, españoles y latinoamericanos, y es organizado por la Jefe de Estudios mediante puestos funcionales: responsable DELE, responsable del Aula Multimedia, responsables de nivel (inicial, intermedio, avanzado y superior). Al área Cultura le correspondería lo relacionado con la difusión cultural: actividades socioculturales y biblioteca, cuya gestión corresponde a la Gestora Cultural y al Jefe de Biblioteca.

F.P.- ¿Actividades socioculturales?

R.C.- Las actividades socioculturales son continuas. Es raro el día del año en que no se ofrezca una. Y también son variadas: ciclos de cine, conferencias de escritores y artistas, presentaciones de libros, exposiciones, conciertos de cantautores, obras de teatro, etc.

F.P.- ¿Turnos de clases?

R.C.- Los cursos generales se imparten por trimestres, con dos clases a la semana, en cuatro turnos al día (dos de mañana y dos de tarde). Los fines de semana se ofrece un solo turno intensivo de mañana. Y en verano, se imparten cursos intensivos de un mes de duración.

F.P.- ¿Cómo es el alumnado?

R.C.- Casi siempre está muy motivado y es disciplinado y perseverante

en el estudio. Es difícil hablar de una tipología, aunque por lo general enseguida se detecta mucho temor al error, y tienden a percibir al profesor, y no a ellos mismos, como el centro de la clase. Habitualmente piden más gramática. Todo ello se explica por la tradición educativa local.

F.P.- ¿Situación en la ciudad? ¿Dependencias del Centro?

R.C.- El centro está situado en el centro de Moscú, fácilmente accesible en transporte público. En cuanto a las dependencias, cuenta con 15 aulas, un aula multimedia, una biblioteca, una sala de exposiciones y una sala de conferencias. Por problemas de espacio la celebración de conciertos se realiza en teatros de la ciudad.

F.P.- Formación del profesorado. Metodologías. Contactos con el mundo hispano.

R.C.- Habitualmente se vienen realizando dos sesiones anuales de formación del profesorado. Una de ellas se dedica a la formación interna, es decir, a los nuevos profesores que se incorporan al centro. La otra va dirigida a profesores locales de español. En ellas no se pretende inculcar una única metodología. Se apuesta por la flexibilidad y el eclecticismo (no hay dos clases iguales), y por que el alumno sea el centro de la clase. De todos modos, y siempre justificando el porqué, se apuesta por un enfoque comunicativo y por una evaluación inspirada en el enfoque por tareas. En ocasiones se imparten también cursos por

toda la antigua URSS para formar a examinadores DELE.

F.P.- Perfil del alumnado. Interés del mundo ruso en "lo español". Tópicos y su evolución.

R.C.- Hay muchos perfiles. Quizás el que más resalte es el de mujer hasta 30 años, estudiante universitaria y con conocimientos de otro idioma extranjero (generalmente inglés). Pero las motivaciones y los perfiles son diversos: el ama de casa cuyo hijo estudia en España, el empresario que quiere expandir su mercado, alguien con algún antepasado hispano, la típica persona aficionada a los idiomas, etc. El interés por "lo español" o lo hispano en Rusia siempre ha existido, bien por relaciones directas (por los llamados "niños de la guerra", las relaciones con Cuba en tiempos de la URSS, el turismo actual, etc.), bien por atracción exótica. España y lo hispano en general caen bien en el imaginario ruso.

F.P.- A modo de conclusión: ¿cómo ves el futuro de la enseñanza del español en Moscú en particular y en Rusia en general?

R.C.- La enseñanza del español seguirá creciendo en los próximos años en todo el país, en especial en Moscú y San Petersburgo. Si el Instituto Cervantes de Moscú tuviera el doble de espacio, se llenaría. La red de centros examinadores DELE se está expandiendo. Se espera abrir un Instituto Cervantes en San Petersburgo próximamente. La popularidad del idioma crece en todas las escuelas de idiomas del país. Cada vez son más las universidades que tienen lectores de español, bien por convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), bien por convenio directo con alguna universidad española. La demanda de profesores de español en los colegios bilingües no deja de crecer. El español se percibía como una lengua simpática. Ahora también se percibe como muy útil, y eso le abre el camino a expandirse.

Irregularidades en el inicio de curso en el Instituto Español de Lisboa

El Instituto Español "Giner de los Ríos" de Lisboa es un centro integrado de titularidad del Estado Español que goza de gran prestigio en Portugal, que favorece las buenas relaciones entre los dos países vecinos y desarrolla una importante labor de acercamiento entre ellos.

Sección Sindical de FE-CCOO de Portugal.

SU PRESTIGIO se pone de manifiesto año tras año por la fuerte demanda de plazas escolares que se produce en el periodo de inscripción y que desgraciadamente no es posible atender, manteniendo actualmente ratios de 25-27 alumnos por clase.

En el curso 2007-2008 han sido 172 las solicitudes rechazadas, ocasionando un importante malestar entre las familias afectadas, muchas de ellas españolas con derecho a una escolarización. Estamos hablando de un centro con 1045 alumnos, situado a las afueras de Lisboa y que exige, para su buen funcionamiento, una estrecha colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa.

En este contexto sólo cabría esperar por parte de los responsables de la Acción Educativa en el Exterior del Ministerio de Educación y Ciencia un conocimiento preciso de la situación y su máxima colaboración con el profesorado y equipo directivo para facilitar los medios materiales y organizativos que favorezcan el buen funcionamiento del centro. ¡Pues parece que no! Nos encontramos con unos responsables de la Acción Educativa en el Exterior que desconocen la realidad del centro, minimizan la importancia que tiene la organización de éste para numerosas familias, dificultan la tarea del equipo directivo y desconciertan

al profesorado modificando inesperadamente las condiciones laborales que enmarcaron el curso anterior.

Entre las irregularidades que cabría señalar en el inicio del curso cabe destacar:

Reducción de 6 profesores en la plantilla del centro:

- En Primaria, eso conlleva que profesores especialistas deben responsabilizarse de atender tutorías y que haya grupos de alumnos por los que pasan un número excesivo de maestros.
- Que los profesores especialistas de inglés no tienen disponibilidad horaria para impartir clases en educación infantil.
- Que profesores de primaria tienen que impartir clases en educación secundaria sin que nunca se hayan ofertado plazas de secundaria para maestros.
- Que los alumnos escolarizados con NEE tengan menos atención especializada por la reducción de 1 profesor en el departamento de orientación.
- Que no se puedan poner en práctica proyectos de refuerzo, desdoblados e innovación educativa que favorecen la calidad de la enseñanza.
- Que para poder impartir las horas establecidas de cada materia se exija a los profesores interinos

CENTROS EN EL EXTERIOR

varias especialidades diferentes, se complique la transparencia en la forma de selección y además se les pague poco y tarde.

Retraso exagerado en la contratación de nuevos profesores de Portugués:

■ Para poder aumentar las horas lectivas de los alumnos, con más clases de portugués según nuevas disposiciones del MEC, se necesitaba la contratación de nuevo profesorado. Esta nueva circunstancia que entraba en funcionamiento desde principios del curso 2007-2008 se sabía con antelación suficiente como para que el profesorado correspondiente estuviese nombrado con fecha 1 de septiembre. Pues no ha sido así: se ha aumentado el horario lectivo de los alumnos para recibir clases de portugués pero sin el profesorado especialista. Con lo cual, durante todo el mes de septiembre y, de momento la mitad de octubre, a los alumnos se les fatiga innecesariamente y al profesorado, que está constantemente sustituyendo, se le ocupa dificultándole la realización del trabajo que exige la planificación del nuevo curso. Además esto conlleva, ante los padres y madres, el deterioro la buena imagen del centro.

Continuas amenazas de modificación en los horarios inicialmente aprobados

■ El aumento de las horas lectivas de portugués ha exigido una variación en el horario general del centro en cuanto a las entradas y salidas. No es fácil conciliar una modificación de horario, dado la complejidad organizativa que esto conlleva, que dé gusto a todas las familias y se base en criterios pedagógicos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos. El curso pasado se trabajó en comisión, con todos los sectores de la comunidad educativa, la modificación horaria. Final-

mente la Consejería de Educación aprobó en el mes de julio unos horarios de funcionamiento para el curso 2007-2008.

■ Durante el mes de septiembre han estado llegando al centro instrucciones de la Subdirección General de Cooperación Internacional notificando la necesidad de modificar el horario establecido, con argumentaciones contradictorias que ponían de manifiesto el desconocimiento desde esa Subdirección de la realidad del centro y que contradecían las Instrucciones de mayo de 2005 que, al aumentar el número de horas de portugués, obligaban a cambiar el horario general del Centro. Posiblemente haciendo más caso a las quejas de algunos padres y madres "influyentes", sin representatividad alguna y sin argumentación pedagógica, que a los cauces de representación que regulan el funcionamiento de los centros como es el Consejo Escolar y el Equipo Directivo, sin respeto alguno a la autonomía de los centros y a los tiempos de preparación y acomodación que deben regir cualquier cambio producido en un centro de las dimensiones y características que tiene el I. E. "Giner de los Ríos".

Reducción de materias autorizadas por la Ficha de Centro

En un tiempo en que, desde la aprobación de la LOE, los alumnos con estudios portugueses acceden directamente a las universidades españolas, los alumnos de nuestro Centro "tienen enormes dificultades para acceder a las universidades portuguesas. Debido a la reducción de materias autorizadas por la Ficha de Centro en 2º de Bachillerato, los alumnos de Ciencias de la Salud no pueden cursar las materias exigidas por las universidades portuguesas y, por tanto, no pueden acceder a ellas desde la Selectividad. Además del problema que esto supone para los actuales alumnos de Bachillerato, hay alumnos que han

abandonado el Instituto al acabar 3º de la ESO por este motivo, porque ven que resulta mucho más sencillo realizar la secundaria no obligatoria en el sistema portugués. ¿De qué sirve aumentar el número de horas de portugués, supuestamente para una mejor integración en el país, si después todo son trabas para los alumnos que han acabado los estudios en el sistema educativo español y quieren realizar estudios superiores en Portugal?"

Comprobamos una vez más, en nuestro caso, la actuación improvisada que viene teniendo el MEC, la reducción presupuestaria y la consideración de que el profesorado destinado en el exterior debe ser capaz de paliar cualquier tipo de dificultad y de satisfacer la exigencia cada vez mayor de calidad que debe regir en la actuación educativa de la enseñanza en el exterior. Suscribimos la denuncia de esta actuación generalizada que se hace desde este sindicato: "año tras año se reducen las plantillas, se aumentan los horarios del profesorado, las ratios de los grupos de alumnos se ajustan a las disponibilidades de plantilla y no a las consideraciones de calidad educativa, no hay personal de apoyo suficiente para alumnos con dificultades, ni de atención a la diversidad, ni de apoyo a las aulas de educación infantil, se envía personal interino en condiciones laborales penosas. Estos hechos son lamentables en cualquier circunstancia, pero lo son mucho más en el exterior, sobre todo si tenemos en cuenta que el MEC dice que en la AEEE se busca la excelencia de la acción educativa y el prestigio del sistema educativo español".



Embajada de España en Lisboa

La enseñanza de la lengua y cultura españolas a sus descendientes:

una reivindicación secular de la emigración española en Francia



Carmen Blanco

Delegada en funciones del grupo de pequeños del Aula Condocat. París

(Este artículo tiene como punto de partida un texto redactado por la autora con ocasión de la exposición «Portraits de migrations, un siècle d'immigration espagnole en France» en el Hogar de los Españoles, en La Plaine Saint Denis:

<http://www.histoire-immigration.fr/index.php?lg=fr&nav=593&flash=0>

Una historia aleccionadora, con tres períodos significativos:

1921-1926: Primeros ensayos de organización de cursos vespertinos por los residentes españoles y primeras negociaciones hispano-francesas, que, tras una serie de fracasos, culminan con una propuesta francesa de acoger clases complementarias de español en escuelas públicas francesas, en horario extraescolar, rechazada por las autoridades españolas;

1931-1936: Primera época de las clases complementarias, tras la aceptación por el gobierno de la II República española de la propuesta francesa de 1926. En el curso 1935-1936 hay 21 maestros y más de 2000 niños inscritos;

1971- : Funcionamiento de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCEs). Tras una fuerte movilización de las asociaciones de españoles durante los años 60, y posi-

bilitada por la mejora de las relaciones franco-españolas y la flexibilización de la tradicional política francesa de asimilación escolar de las poblaciones extranjeras, puesta en marcha de un sistema que conserva los elementos esenciales del esquema definido en 1926 aplicado a una red densa de aulas de proximidad.

Nombramiento de 90 profesores en 1971, que llegarán a un máximo de 300 en 1977.

Estas clases han permitido a varias generaciones de niños españoles disfrutar de las crecientes ventajas del bilingüismo francés/español y relacionarse entre ellos, a pesar de las deficiencias crónicas en las condiciones materiales de trabajo, en las relaciones con los centros de acogida y en la información institucional a los interesados, paliadas parcialmente por las asociaciones de españoles.

En 2004-2005, las aulas de lengua y cultura escolarizaban unos 3300 niños, apenas una cuarta parte de su alumnado potencial, con 39 profesores; en 2006-2007 había 3000 niños para 33 profesores.

Lorenzo Delgado López-Escaloniella, director del departamento de Historia contemporánea del Instituto de Historia del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), ha dedicado una de sus líneas de investigación a la historia de la enseñanza de los emigrantes españoles en Francia, de la que son fruto diversas publicaciones sobre este tema.



Las dificultades de los tres últimos cursos

Los tres últimos cursos han sido particularmente penosos y descorazonadores para los miembros de la comunidad escolar, al acumularse las contradicciones entre las acciones de la Administración –supresión inopinada e injustificada de grupos, lugares y profesores, inestabilidad y lagunas sin precedentes de la oferta educativa y un récord de plazas docentes no provistas y de recurso a profesores interinos- y los discursos oficiales de mejora de la calidad educativa y de incremento del alumnado.

En particular, la Agrupación de París, a la que asisten los cuatro hijos de la autora, ha sufrido numerosas anomalías e incoherencias particularmente perturbadoras al principio de cada curso académico.

Así, tras la fusión de las agrupaciones de París y Créteil por Orden ECI/1922/2005 «sin disminución del número de aulas ni de profesores», se produce durante el verano de 2005 un cambio generalizado de horarios y en Septiembre hay cuatro profesores ausentes, de los que tres correspondían a reemplazos previsibles desde hacía seis años, con el resultado de veinte aulas con los niños a la puerta, sin clases y sin explicaciones. También se traslada la sede de la Agrupación a nuevos locales en donde pasarán casi todo el curso –así como el grupo que recibe clases allí- sin servicios de limpieza.



AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA

A la derecha manifestación celebrada en París en noviembre de 2006.

Abajo una imagen de la misma manifestación.



ción, reuniones con sus representantes en la Embajada y en los locales de la Agrupación, junto con otras acciones que culminaron en una manifestación delante de la Embajada de España en París el 18 de Noviembre de 2006, han permitido obtener algunos resultados, como la reapertura de un aula en el Este de París.

Otro efecto colateral de esta movilización ha sido el aumento de la visibilidad de estas clases y su descubrimiento por parte de nuevos alumnos potenciales interesados, unos con derecho a ellas, y otros –latinoamericanos o descendientes de españoles que perdieron o renunciaron a su nacionalidad- sin derecho a ellas.

De necesaria para el retorno a necesaria para la integración.

Si las reivindicaciones de los emigrantes de clases de lengua y cultura españolas para sus hijos están históricamente vinculadas al mantenimiento de sus expectativas de retorno, las respuestas gubernamentales a partir de los años 70 coinciden con la creciente evidencia científica de que el cultivo de la lengua y cultura de origen es un factor esencial de integración de las comunidades emigrantes en las sociedades de acogida. Por otro lado el más reciente fenómeno de la mundialización ha multiplicado el interés del mercado laboral tanto español como francés por los perfiles bilingües y biculturales, que ninguno de los respectivos sistemas educativos es capaz de producir en cantidades suficientes, al centrarse sus esfuerzos en la enseñanza generalizada del inglés.

Entre otras publicaciones, en sendos libros publicados en 2004 y 2007 en Francia por dos profesoras universitarias de origen español, que son además profesionales y madres, se encuentra información sobre estos temas desde un enfoque respectivamente sociológico y psicológico: «La petite Espagne de la Plaine-Saint-Denis: 1910-1980» de Natacha Lillo y «Aimer ses enfants ici et ailleurs: histoires transculturelles» de Marie Rose Moro.

En Septiembre de 2006 tiene lugar una supresión masiva de grupos con suficientes alumnos inscritos, con criterios distintos en París y en el extrarradio. En París, se reducen los centros en los que se imparten las clases de diez a cinco con el pretexto de homogeneizar los grupos, cuando la estructura existente permitía la homogeneización deseada sin necesidad de reducir los lugares, suprimiéndose de paso la oferta educativa en el Este de París.

En el extrarradio se producen concentraciones injustificadas de grupos con suficientes alumnos, lo que aumenta la heterogeneidad del grupo restante. De los 82 grupos de 2005-2006 sólo quedan 65 en 2006-2007. A pesar del aumento de nuevas inscripciones, el abandono de los niños para los que los tiempos de trayecto se convierten en demasiado largos hace que en total se pierdan 61 alumnos.

En Septiembre de 2007 nos encontramos con un grupo de 27 alumnos –cuando el máximo según la normativa es de 25- que se queda sin clases durante varias semanas por falta de local, cuando se abandonaron en los cursos precedentes tres escuelas de acogida en las proximidades; con la reapiación estricta de la norma de tener siete años cumplidos el 1 de septiembre; con un intento de responder a una demanda de creación de un grupo nuevo con el traslado de un aula en funcionamiento con 34 alumnos

matriculados a 10 Km de distancia. Una preocupación adicional es el reemplazo antes de Septiembre de 2008 de los, por lo menos, cuatro profesores funcionarios que deben marcharse al final de este curso, cuando para sustituir a los tres que se fueron en junio de 2005, se nombraron sólo dos, y ello en mayo de 2007.

Las especificidades pedagógicas de estas enseñanzas atípicas requieren profesionales experimentados con no sólo una gran vocación y mucha ilusión, sino también unas condiciones de trabajo estables y una remuneración decente.

Todos estos acontecimientos están siendo vividos por muchos padres de alumnos como un intento de la Administración de desmoralizarlos para que retiren a sus hijos de las clases y poder cerrarlas alegando la falta de demanda.

A pesar de las dificultades derivadas de la dispersión y de la inercia natural en un colectivo para el que conciliar la vida laboral y familiar más las cargas que supone la residencia en el extranjero ya produce jornadas agotadoras, los padres se han movilizado con las asociaciones de españoles, en particular la CAPFERF (Confederación de asociaciones de padres de familias residentes en Francia).

Sucesivos correos, principalmente a diversas instancias de la Administra-

Un valioso legado para los ciudadanos españoles en el exterior

Se da en la actualidad un conjunto excepcional de condiciones y de circunstancias favorables para la consolidación de un sistema capaz de transformar el potencial de bilingüismo de los niños de origen español residentes en Francia y de contribuir al mismo tiempo al fomento del español en el extranjero como lengua de prestigio; no aprovecharlas supondría un imperdonable despilfarro, no sólo económico sino también social y cultural:

- consenso sobre la necesidad de la enseñanza de la lengua y cultura de origen desde la más temprana edad posible, del que participa el gobierno español, que está comenzando a organizarla en beneficio de los inmigrantes residentes en España;

lantarse fácilmente para cumplir las preconizaciones actuales-; vocación de enseñanza de proximidad a través de una red densa y flexible; coste por alumno moderado. Ninguna de las alternativas de enseñanza del español en el exterior -centros de titularidad española, secciones internacionales en liceos franceses, Instituto Cervantes- pueden reemplazarlas eficazmente. Los centros de titularidad española, por su coste exorbitante por alumno, lo que descarta la creación de una red densa; las secciones internacionales al comenzar las enseñanzas a una edad demasiado tardía y exigir un nivel de conocimientos que requiere varios años de enseñanza previa; el Instituto Cervantes, al no organizarse como red densa y ser su vocación la enseñanza del español como lengua extranjera, y, como declara

Todos estos acontecimientos están siendo vividos por muchos padres de alumnos como un intento de la Administración de desmoralizarlos para que retiren a sus hijos de las clases y poder cerrarlas alegando la falta de demanda

- existencia de grupos interesados y susceptibles de recibir estas enseñanzas que actualmente no tienen derecho a matricularse, pero que podrían obtenerlo: descendientes de los que perdieron o renunciaron a su nacionalidad española, en el marco de la Ley de la Memoria Histórica; niños hispanófonos no españoles, en el marco de una generalización del proyecto piloto de admisión de niños latinoamericanos emprendido por la Agrupación de Nueva York;
- posibilidades de dotación de medios materiales y humanos adecuados, en un entorno de atención sin precedentes a la enseñanza del español en el extranjero y de crecimiento del presupuesto de educación: un 86% entre 2004 y 2008;
- un sistema en funcionamiento adaptado, las ALCEs, con características propias: pedagogía concebida para alumnos que ya dominan la pragmática de la lengua; comienzo a partir de los siete años —que podría ade-

Antonio Muñoz Molina «de un español lo más universal posible, no el de España, o el de Argentina o el de Perú»;

- la multiplicación durante los últimos años de los contactos entre padres y madres de alumnos y de sus iniciativas, que se añaden a la labor histórica de las asociaciones, tanto en la denuncia de los desafueros de la Administración como en la resolución de las deficiencias endémicas, entre las que destacan la información a las familias interesadas y las relaciones con los centros de acogida;
- la aparición de nuevos canales de información, de la que son una muestra las páginas sobre las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas del sitio Internet de la Consejería de Educación en Francia: <http://www.mec.es/sgci/fr/es/programas/agrupaciones.shtml>, en las que, entre otras muchas, se encuentran todas las informaciones necesarias para matricularse.

El mensaje de sindicales de

El pasado 18 de junio, tuvieron lugar, en Francia, las votaciones para elegir los representantes de los funcionarios españoles en las Juntas de Personal.



Ana Mª García Escobar
SOF
FE-Exterior

SI BIEN, en los resultados globales, se produjo prácticamente un empate entre UGT y CCOO (un voto más los primeros), en el ámbito docente el resultado fue netamente favorable a nosotros y, en mi opinión, merece la pena realizar un

análisis para extraer conclusiones.

De todos nosotros es ya conocido el profundo desencuentro que existe entre la Consejería de Educación de Francia y nuestra sección sindical. Muy a pesar nuestro, no existe la relación que sería deseable: no se nos convoca a ninguna reunión, no se nos pide opinión ni se nos comunica decisión alguna y ello a pesar de que somos el único sindicato que, cuando tuvimos ocasión, realizamos propuestas constructivas y alternativas sobre los temas que nos presentaron.

Cualquier alusión por parte del Consejero a CC.OO. supone una permanente difamación y un constante descrédito para nuestra organización, llegando a faltar a la verdad como cuando afirma que estamos contra él, que nos ha ganado un recurso, o cuando hace referencia a los dos maestros representantes en la Junta de Personal, en contextos inapropiados, emitiendo sobre ellos opiniones infamantes.

En este contexto, las elecciones sindicales en el sector de enseñanza planteaban el interrogante de comprobar si, a pesar de la sarta de "inexactitudes" dichas por el Consejero y

los docentes en las elecciones

Francia

su campaña en contra de nuestro sindicato, junto al miedo expresado verbalmente por algunos profesores, se producía un resultado que nos indicaba qué opinaba el profesorado.

Para valorar en su justa medida los resultados y sacar conclusiones que nos permitan también autocriticarnos y mejorar nuestra acción, conviene apuntar varias cuestiones que merecen ser tenidas en cuenta:

1. Los medios humanos desplegados por UGT: una liberada por 4 meses, dos liberados por un mes y un liberado por 15 días (no deja de sorprendernos la ausencia de inconvenientes puesta por el Consejero ante los permisos de los dos docentes de UGT, cuando a nosotros nos pone trabas e incluso a alguno no le permite coger el crédito sindical en las fechas elegidas, a pesar de ser un derecho legal). Igualmente, antes y durante la campaña, se nos han negado sistemáticamente los locales solicitados para reunirnos, mientras que los miembros de FETE-UGT podían hacerlo sin problemas.
2. Dos votos de UGT fueron de dos sustitutas por un mes, contratadas para suplir a los profesores liberados de las secciones sindicales (FETE y CCOO), y que cesaban justo el día de las votaciones. Estas personas no estaban incluidas en el

censo electoral, aunque en una maniobra muy hábil de los representantes de UGT ante la mesa coordinadora, consiguieron que pudieran votar si acreditaban estar en activo. Ese certificado "ad hoc", emitido por el Consejero de Educación, fue entregado por un representante de FETE-UGT en la puerta del local donde se celebraba el acto de votar (como anécdota, una de estas profesoras eventuales afirmó allí mismo, de forma espontánea, que ella era afiliada a UGT en Francia y a ANPE en Murcia, su comunidad de procedencia).

3. Por otra parte, tres compañeros docentes, incluidos entre los miembros de nuestra candidatura, tuvieron problemas con el voto por correo y no se pudieron contabilizar sus papeletas.

Y bien, en la urna de la mesa dos, la de Enseñanza (en la que también votaba el Consejero), se produjeron los siguientes resultados: CCOO: 34 votos, UGT: 26 votos, CSIF: 12 votos y SISEX: 2 votos.

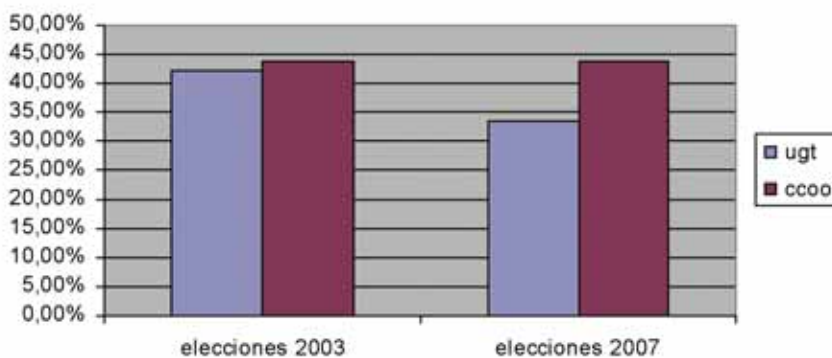
En porcentajes, estos resultados suponen que CCOO supera en un 10 % de los votos a FETE-UGT (que subirían hasta más de un 16% en el hipotético caso de no haberse producido los votos de las dos sustitutas y si los tres de nuestros candidatos).

Si además tenemos en cuenta que, en las elecciones de 2003, la diferencia porcentual en el sector de Enseñanza entre ambos sindicatos era de 1,4 % a favor de CCOO, podemos concluir que ha subido notablemente el apoyo y la confianza que los docentes otorgan a nuestro sindicato y a su gestión, en comparación con la bajada de FETE que no ha sido capaz de presentar alternativas a los deseos del Consejero.

No obstante, no podemos caer en exceso de confianza. Tenemos que ser capaces de mejorar nuestra campaña electoral, de estar más encima de nuestros compañeros que votan por correo, de mentalizarnos todos los afiliados de que cada voto es muy importante y nuestra participación activa aun lo es más, de no cejar en la coherencia con nuestros principios, en el compromiso con la mejora de los intereses de los diversos colectivos docentes, en el trabajo diario, en la toma de decisiones consensuadas en la sección e incluso, mejorar todo lo posible en estos y otros aspectos.

Y, por último, intentar no caer en la trampa del miedo a las represalias del superior. Es cierto que sobre todo los dos representantes del sindicato, nos sentimos maltratados, difamados e, incluso, acosados por ser capaces de manifestar la opinión diferente -consensuada en las reuniones de la sección- a la que el Consejero quiere imponer a toda costa. Y que muchos compañeros temen recibir la misma respuesta si se señalan disintiendo o protestando por alguna cuestión. Pero no podemos olvidar que las mejoras laborales no se han conseguido sin esfuerzo y que a todos juntos es más difícil "castigar" que a uno o dos. Sin dejar de lado toda la ayuda y el apoyo incondicional que nos han brindado -y de los que disponemos en todo momento- la ejecutiva de enseñanza exterior y los servicios jurídicos de nuestra federación.

Diagrama comparativo elecciones enseñanza en Francia



Llegar a USA... y sobrevivir



**Gloria Durán
Hernández-
Mora**

Profesora Visitante
en California

Doce de Julio. Ocho de la mañana. Aeropuerto de San Javier. Mi madre, mi hermano, mi cuñada, una maleta, un ordenador portátil, un bolso negro y mi persona. Mi persona dice adiós con cierta frialdad. Me voy a USA, a San Francisco exactamente. Me ha costado tanto llegar a este momento que, no sé, pierdo la noción de sentir algo. Desapego, no creo. Aturdimiento, seguro.



Lionel Wilson College Preparatory Academy, East Oakland

SUBO AL AVIÓN que me llevará a Madrid, para coger otro que me llevará a Nueva York, para coger otro que, al fin, me depositará en San Francisco, ciudad en la que permaneceré hasta que compre un billete de vuelta. Un mes, dos, un año, dos, el resto de mi vida... ¡ufff!, ¡¡quién lo sabe!!

Llego tardísimo, a las dos de la mañana, a un aeropuerto vacío y, debo confesar, algo siniestro. Cojo mis maletas, y salgo a coger un Shuttle. El colegio que me contrató, un charter school, me dio instrucciones claras. Me las dio horas antes de coger mi vuelo, la verdad, y las recibí porque casualmente abrí mi ordenador la noche antes de salir a ver si conseguía sacarme la firma electrónica. No podemos ir a recogerte, decían, toma un Shuttle, una suerte de furgoneta que comunica aeropuertos y hoteles, y, continuaba, espera que la mañana del viernes 13 te recogemos.

Dicho y hecho. Llegué a las dos y media de la mañana a un hotel enorme a las orillas de una autopista enorme en un shuttle enorme que conducía un afroamericano que, claro, era enorme. Todo aquí es enorme, y desde los primeros minutos, empieza uno a comprenderlo.

Me acuerdo algo excitada, me siento como un agente secreto dispuesto a llevar a cabo una misión que todavía no conoce. Temprano me despierto con un hambre feroz. Bajo y desayuno en un buffet repleto de comida. Aquí, también, hay

comida por todos lados y a todas horas. Subo, me vuelvo a acostar y en una hora me llaman. La representante de mi colegio viene a por mí. Me saluda fríamente, me sonrío y sube mi maleta a su coche, enorme, por supuesto.

‘¿Dónde vamos?’, le pregunto, ‘a Stockton a que realices tu Summer Training’. ‘Y ¿cómo está lo mío?’, pregunto... silencio. Antes de venir, una semana antes, me informaron de que mi puesto ya no estaba disponible. No explicaron, afirmaron, no te preocupes, decían, algo encontraremos. No yo no me preocupo, claro, no puedo preocuparme. En Noviembre me apunté a la convocatoria, en marzo superé las pruebas. Desde marzo mi vida ha sido un infierno de papeles, traducciones, diplomas, certificados, visados, más

pluma. Cuatro centros comerciales enormes entre casas que parecen deshabitadas. Los “Aspire”, los charter schools para los que trabajaré, tienen un centro en esta ciudad, y en ese centro se desarrollará el entrenamiento de verano, el curso de formación que te introduce en la metodología de trabajo de estos “charter public schools”.

Llego el viernes y conozco a mis compañeros españoles que también trabajarán para Aspire. Carlos, María y Patricia. Desde el principio nos llevamos de lujo. Pasamos el fin de semana en la ciudad, comiendo comida mejicana, japonesa, vietnamita, italiana... bañándonos en casa de Patricia en un condominio de Stockton. Muy relajado y algo chocante todo, en fin, pasamos el tiempo e intentamos rela-

Desde marzo mi vida ha sido un infierno de papeles, traducciones, diplomas, certificados, visados, más papeles, llamadas... mil y un hilos que atar antes de dejarlo todo y venirse al otro lado del charco.

papeles, llamadas... mil y un hilos que atar antes de dejarlo todo y venirse al otro lado del charco. Una vez que la máquina empieza, ya no hay vuelta atrás. En algún lado me colocarán, estoy en sus manos, cómo me voy a preocupar.

Llegamos a Stockton. Una suerte de giro al infierno. Un calor sofocante en un paisaje de papel maché y cartón

jarnos y comenzar a enterarnos de algo. Intento algo inútil pues llevo ya más de dos meses y cada dos por tres me acuerdo de Asterix... ‘¡estos americanos están locos!’

El lunes comenzaba el training y el lunes también comenzaron mis miserias. Entro en el aula donde se desarrollará el entrenamiento de los de Humanidades. Yo soy de Arte, no lo dije,



Curso de visitantes
de CCOO, ponentes.
Febrero 2006



pero yo soy de Arte, y serlo es maravilloso pero tiene sus puntos oscuros, como todo. ¿Qué haces tú aquí?, me dicen así de buena mañana. Me trajeron, contesto, ¿quien?, siguen, Elise, contesto. Pero tú no puedes estar aquí, terminan. Yo en este momento decido cerrar el pico. Ahora sí que no entiendo nada, me traéis al medio del desierto y una vez aquí me preguntáis que qué hago yo aquí. Vaya, llamada por acá, por allá, vuelta y más vuelta. ¿Tienes casa?, me preguntan. ¡Uf! ¿Cómo voy a tener casa?, les pregunto yo. En fin, ni curso para mí, ni lugar para mí, ni trabajo para mí. No quiero ponerme nerviosa, pero me pongo. Lloro un poquito, por el momento, sólo un poquito. Al final se apiadan de mí y me permiten quedarme en el hotel. Me quedo toda la semana.

Acaba el training y sigo sin destino claro, entregan los ordenadores que nos proporcionan los colegios y a mí no me dan porque no tengo destino. Empiezo a estar un poquito quemadita pues me traen para preguntarme que qué hago yo aquí. Lloro, ahora ya mucho, la verdad. Y, como siempre en la vida, cuando ya creía que mi destino iba a ser miserable aparece un personaje que, ahora mismo, es clave en mi trabajo. El principal del centro donde finalmente me he quedado. Mr. Adrian Kirk, un hombre profesionalmente increíble y humanamente excepcional. Cuando lo conocí me confesó que me

había convertido en un problema para los *Aspire*, se rió porque yo dije alguna payasada de las mías, pero me confirmó que había un compromiso y que habían de darme un lugar.

El primer lugar que me dieron fueron dos. Dos centros, uno de mañana, otro de tarde, esto es uno de 07:30 a 12:30 y otro de 12:30 a 16:30. Una locura, un estrés y un verdadero agobio. Lo intenté, de veras que lo intenté, pero no pude. No pude ni física ni psíquicamente la verdad. Además cuando me dieron la *offer letter*, el contrato donde se especifica el sueldo, por poco me muero, primero de risa, luego de tristeza. Me voy, le dije al señor Kirk entre sollozos. Me voy de este país, ni lo voy a soportar ni quiero soportarlo. Me estáis pidiendo demasiado. Diré que en ese momento era algo más allá de mi racionalidad la que decía no, simplemente no podía hacerlo. Me voy a España. Insistía.

Mr. Kirk, Adrian, hizo que me sentase frente a él y espero pacientemente a que terminase de gemir, arrojar agua y sollozar. Cuando me tranquilicé me miró a la cara y preguntó, ¿si yo consiguiera que te quedas en este centro toda tu jornada te quedarías?...

Ahora trabajo de 07:30 de la mañana a 16:30 los días de suerte, 17:00 o 19:00 habitualmente, en el *Lionel Wilson College Preparatory Academy*, en la 105th Avenue de East Oakland, un barrio duro, durito. Fichamos prontito pues

así son las reglas de la casa. El primer periodo lo tengo libre, este tiempo lo empleo en hacer traducciones de cartas de la escuela o en hacer alguna sustitución. Luego tengo el segundo periodo de clase de español, todos nosotros tenemos la credencial de nuestra especialidad, arte en mi caso y otra de urgencia de profesores de español. Un tercer periodo del *Domínguez Hills Course*, un curso de college por Internet que hago más accesible a los alumnos de décimo y doce grado, me convierto en una intermediaria, sponsor me llaman aquí, entre el College de Los Ángeles y los estudiantes, mejicanos y afro americanos todos, de este lado de la bahía. El cuarto periodo es mi prep, tiempo de preparar mis clases. El quinto lunch, comida rapidita. El sexto más *Domínguez Hills Course*, el séptimo Advisory, tutoría, y el octavo, *Art Challenge*, arte para el middle school, octavo grado.

Terminan los estudiantes a las 15:35, nosotros aun nos quedamos tomando *attendance*, asistencia, y preparando *lesson plans*, un *must* de este sistema...

Ufff!!!...sólo de contarle me agoto. Agotador y fascinante, muy estresante y enriquecedor, muy exigente y a veces desesperante. En fin, como ya dijo un compañero en el último curso de CC.OO. en Madrid para profesores visitantes, si sobrevives en USA, sobrevives en cualquier lugar del mundo.



**Pedro Corral
Madariaga**

Técnico en Prevención
de Riesgos Laborales y
responsable de Salud
Laboral de FE-Exterior
CCOO

Propuestas de CCOO-Exterior en la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el exterior

Si hemos de creer las declaraciones del Ministerio de Asuntos Exteriores es inminente la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el exterior. Nuestra Federación de Enseñanza (en estrecha colaboración con los compañeros de Administraciones Públicas) ha desarrollado una plataforma reivindicativa que esbozamos a continuación y que persigue integrar al personal laboral y funcionario y docentes y no docentes; todos compartimos un mismo espacio.

ESPERAMOS vuestras propuestas para llevarlas a la mesa de negociación.

1. Dar la formación adecuada, por parte de toda la Administración (no sólo Educativa), para todo el personal y dentro del horario laboral, sobre la LPRL y los derechos y obligaciones que tienen los trabajadores (artículo 19 de la LPRL).
 - a) Riesgos específicos del centro de trabajo.
 - b) Riesgos específicos del puesto de trabajo, en función de cada categoría y funciones.
 - c) Medidas de prevención: vigilancia de la salud, etc.
2. Iniciar y potenciar la Vigilancia de la salud específica en función del centro y puesto de trabajo. Para ello es necesario que los Servicios de Prevención cuenten con protocolos de evaluación y de vigilancia específica para el Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios.
3. Potenciar en la comunidad escolar el reconocimiento social y educativo del Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios, dando a conocer las funciones específicas que cumplen tanto a nivel laboral como a nivel educativo.
4. Potenciar y exigir estilos de dirección democráticos y participativos que posibiliten el reconocimiento del Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios y su valoración en cuanto a su trabajo específico ya la labor educativa que realizan.
5. Establecer nuevos perfiles profesionales en los centros escolares.
6. Realizar una evaluación específica de cada uno de los puestos de trabajo desempeñados por el Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios.
7. Eliminar los riesgos que se derivan de la tarea del Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios, los cuales son evidentes: riesgos de tóxicos, ventilación, temperatura, ruido, aspectos de los espacios donde se realiza la tarea, etc., poniendo especial cuidado en lo referente al uso de las fotocopiadoras.
8. Eliminar de un modo inmediato aquellos factores de riesgo que son evidentes en la realización del trabajo del Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios.
9. Establecer cursos de formación sobre los aspectos que más pueden incidir en el riesgo del Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios no sólo desde los aspectos físicos, sino también de los aspectos psíquicos y psicosociales.
10. Realizar una vigilancia exhaustiva de la salud en cuanto a los aspectos musculoesqueléticos y proporcionar los medios y los tiempos adecuados para realizar el trabajo sin riesgos para la salud.
11. Tomar las medidas que se establecen en el artículo 25 de la LPRL cuando algunos trabajadores y trabajadoras, por la especialidad de su trabajo, manifiesten daños causados directamente por la actividad que se realiza, aplicando ante esta situación el principio de la acción preventiva: Evitar los riesgos en su origen.
12. Dar a conocer por parte de la Administración Educativa a los Comités de Seguridad y Salud Laboral trimestralmente los informes siguientes:
 - a) estadística sobre el absentismo laboral del Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios y sus causas.
 - b) enfermedades relacionadas con el puesto de trabajo y sus causas.
 - c) índices de siniestralidad laboral en el sector.
13. Cumplimiento de los Reglamentos de Lugares de Trabajo, Señalización y Seguridad:
 - a) espacios de trabajo acondicionados a las diferentes tareas.
 - b) espacios diferenciados para las máquinas de reprografía, materiales y productos de limpieza, comedores y cocina, vestuarios y temperatura adecuada.
 - c) establecimiento de los planes de emergencia de los centros de trabajo: evaluación de los riesgos relacionados con la seguridad, determinar los medios materiales y los recursos humanos necesarios para abordar las emergencias, realizar los simulacros de evacuación trimestralmente teniendo en cuenta todas las circunstancias que pueden plantearse, implantación generalizada de los planes de emergencia
 - d) eliminar de los lugares de trabajo los elementos que supongan innecesariamente una sobrecarga física o la necesidad de adoptar posturas inadecuadas.
14. Tomar todas las medidas preventivas - locales acondicionados, espaciosos, ventilados, con extracción de humos, guantes, mascarillas, etc. - que eviten el daño a la salud.
15. Utilizar en los centros el tipo de fotocopiadoras homologado por la UE.
16. Dar la formación adecuada para resolver situaciones de conflicto frente a la posibilidad de agresiones

Exposición “La Escuela de la II República” en Ginebra, haciendo balance



Tomás Madrid Conesa

Secretario General de la Sección sindical de Suiza de FECCOO

EL DOMINGO 7

de octubre se recogían los paneles de la Exposición y partía hacia su nuevo destino, Vitry-sur-Seine en París. Fueron 15 días de visitas, de visionado de paneles y DVDs, de conferencias, de clases y de convivencia en torno a la “escuela de la II República”. Se puede decir

que la visitaron más de 300 personas. Que a las conferencias asistieron los alumnos de los niveles superiores de nuestra ALCE, más de 200. Y que allí mismo se desarrollaron algunas de las sesiones de clase.

La conferencia inaugural fue impartida por Juan Jorganes, Presidente de FIES, el día 22, día de la inauguración. A dicha sesión asistieron autoridades representantes de diferentes colectivos: Asociación de Padres de Alumnos y Familias Españolas de Ginebra (APAFEG), de A Sociedade A NOSA GALIZA, Dirección y Profesorado de la ALCE, así como el Sr. Cónsul de España en Ginebra, D. Francisco Cádiz y la Canciller de dicho Consulado en Ginebra.

También tuvimos la oportunidad de contar con la visita del Sr. Consejero de Educación en Berna, D. Francisco Rivilla, quien animó a sacar el máximo partido pedagógico a dicho evento.

Posteriormente se desarrollaron las siguientes conferencias:

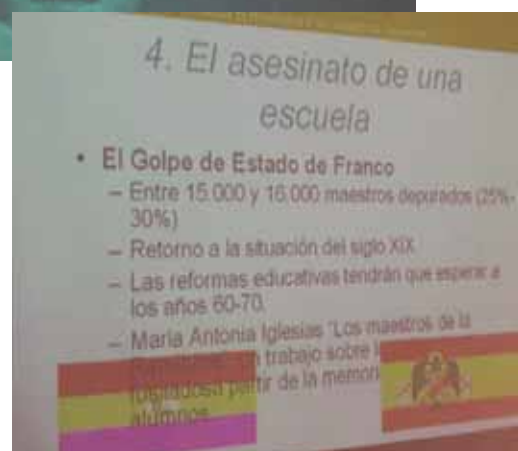
- Joaquim Dolz, catedrático de la Universidad de Ginebra, el viernes 28 de septiembre, nos ilustró sobre “La renovación de la enseñanza en la II República española: un paréntesis de libertad”. El contenido y desarrollo de su conferencia nos habló sobre la vida y el ambiente que se vivió entre los años 1931 y 1939. Resultó muy amena, e ilustrativa de los cambios que trajeron la República en la Educación y Enseñanza, así como la “guerra escolar” desatada por los sectores más reaccionarios y la jerarquía de la Iglesia Católica. Como ejemplo, en la Galería de Fotos se puede leer el diapo-



Arriba, imagen de una de las proyecciones de la Exposición. A la derecha parte del trabajo presentado por el profesor Joaquim Dolz

rama sobre el “Sermón de Rota”.

- Le siguió el Poeta José Cereijo, el día 3 de octubre, con su conferencia sobre “El florecimiento poético en el período republicano”, quien hizo un especial repaso sobre los poetas y escritores del momento: los hermanos Machado, Juan Ramón Jiménez, Ayala, Federico García Lorca, Guillén, Miguel Hernández,... y tantos otros. Así como las circunstancias y pormenores vitales que deleitaron al numeroso público asistente. Terminando la velada con un recital poético propio.
- Finalizaron las conferencias, el día 5 de octubre, con la del Profesor Emérito de la Universidad de Español D. Luis López Molina, con una dilatada experiencia como enseñante en las universidades de Princeton de EE.UU. y Heidelberg en Alemania. Este día el aforo volvía a estar repleto de público. Según el testimonio final de muchos de los asistentes también gustó mucho por el tema tratado y por la amenidad de la que el profesor le supo impregnar: “La España “trasterrada”: la trayectoria del exilio”. Estuvo basada en sus vivencias y relaciones con los numerosos escritores e intelectuales que el conoció en su largo periplo como profesor. Terminando con una conclusión lapidaria: nunca más se debería dar



un momento como el vivido tras la Guerra Civil y la Dictadura provocadas por el golpe de estado de Franco.

El montante global del coste de la Exposición fue, sufragado por los patrocinadores y principalmente por CC.OO. Es de destacar la colaboración y el patrocinio prestados por los organismos e instituciones colaboradoras con nuestro sindicato. Así como la desinteresada colaboración prestada por los maestros de la ALCE de Ginebra y la colaboración especial de mi amigo Luis Rey. Finalmente, quiero mostrar nuestro reconocimiento y especial gratitud a la Sociedade A NOSA GALIZA, quien literalmente se volcó con este evento y aportó toda la logística de instalación, locales, sonido, cañones de vídeo, técnicos, vino español, y un trato exquisito de su Presidente D. Antonio Sánchez, del Sr. Constenla y de toda su Junta Directiva. A todos, hasta siempre, mi especial gratitud y la de este Sindicato.

LA ESCUELA
DE LA II REPÚBLICA
ESPAÑOLA

LA SCUOLA
NELLA II REPUBBLICA
SPAGNOLA

Día 7 de noviembre a las 18 h.

Inauguración de la exposición
en el Liceo Español "Cervantes"
Via di Porta San Pancrazio, 9. Roma 00153

Intervienen

Alfonso Díaz

Secretario General de la Sección Sindical de la Federación
de Enseñanza en el Exterior de CC.OO. en Italia

Pilar Huerga

Directora del Liceo español "Cervantes"

Sara Álvarez

Secretaria General de la Federación de Enseñanza en el
Exterior de CC.OO.

Fanny Rubio

Directora del Instituto Cervantes de Roma

Conferencia inaugural

La escuela de la II República

Juan Jorganes

Presidente de la Fundación de Investigaciones Educativas
y Sindicales (FIES)

A continuación se invitará a los asistentes
a un vino de honor

Día 8 de noviembre

Conferencia para el alumnado de secundaria

**Ciudadanía y escuela:
la experiencia de la II República**

Dolors Sánchez Durá

Coordinadora de la Fundació de Estudis i Iniciatives Socio-
laborals (FEIS-Arxiu Històric de CC.OO. del País Valencià),
Catedrática de Historia del IES "Ramón Llull" de Valencia

Día 16 de noviembre 18 h.

Sala de exposiciones del Instituto Cervantes de Roma,
Piazza Navona, 91

Conferencia

M^a Antonia Iglesias y presentación de su libro
"Maestros de la República" por **Fanny Rubio**,
Directora del Instituto Cervantes de Roma

Visitas

Lunes, miércoles y viernes de 15 h. a 17 h.
Martes y jueves de 15 h. a 18 h., con visita guiada
a las 16 h.

Para más información

adiazboj@gmail.com Tel. 3396629304
alinanavas@yahoo.es Tel. 3480502110

LA ESCUELA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Juan Jorganes
Presidente de la Fundación
de Investigaciones
Educativas y Sindicales (FIES)

Sara Álvarez
Secretaria General
de la Federación de Enseñanza
del Exterior de CC.OO.

Alfonso Díaz
Secretario General
de la Sección Sindical de la Federación
de Enseñanza en el Exterior de CC.OO. en Italia

Le invitan a la inauguración de la exposición y ciclo de conferencias sobre la
La Escuela de la Segunda República

Que tendrá lugar el miércoles 7 de noviembre de 2007 a las 18 h.
en el Liceo español "Cervantes",
Via di Porta San Pancrazio, 9. Roma 00153

Le adjuntamos el programa de conferencias

ORGANIZAN



COLABORAN

